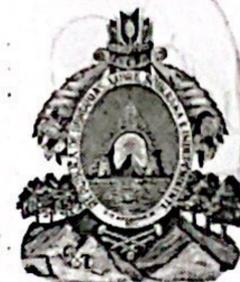




MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



CIRCULAR

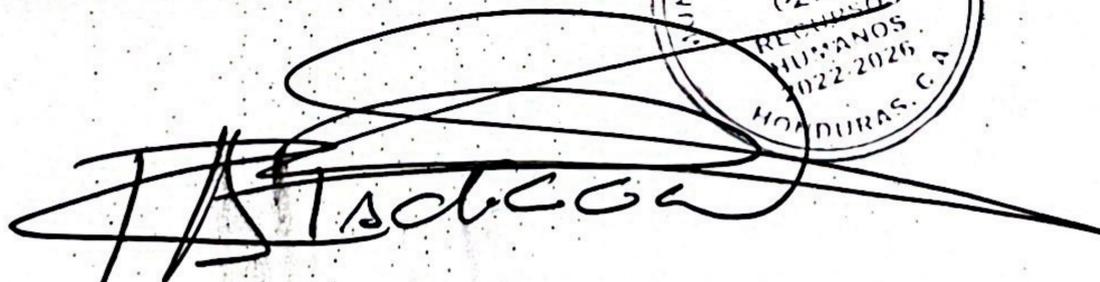
PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES:

POR ESTE MEDIO SE LES RECUERDA QUE, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y HORARIO DE TRABAJO, DEBEN PORTAR SU RESPECTIVO CARNET LABORAL; ESTO DEBIDO A QUE HEMOS OBSERVADO QUE MUCHOS NO LO ESTAN PORTANDO, AUN CUANDO SE LES HA DADO INSTRUCCIONES SOBRE SU USO DIARIO.

DE NO ACATAR ESTA INSTRUCCIÓN EN EL FUTURO, SE TOMARAN MEDIDAS DISCIPLINARIAS.

ESPERAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.

LA CEIBA, 08 DE FEBRERO DEL 2023.



LICDO. ROBERTO ALEJANDRO PADILLA COLEMAN

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

COPIA: ARCHIVO